¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE.
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

Num. 4.622] *Buenos Aires, Miércoles* 17 *de Febrero de* 1847. [Precio 1 peso.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente de la H Junta de RR——

Buenos Aires, Febrero 4 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep, y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

La Honorable Junta de Representantes ha tenido la íntima complacencia de instruirse del Mensage que V. E. le dirigió en la solemne apertura de sus Sesiones el dia 1.° del pasado Enero—

Los Representantes, que han expresado á V. E. otras veces su reconocimiento por someter voluntariamente á su fallo todos los actos de su administracion, cuando no solo esta Honorable Corporacion, sino la Provincia toda, le han investido con la suma del Poder Público, se honran nuevamente en tributar hoy á V. E. su sincero agradecimiento por este testimonio inequívoco del respeto y aprecio que V. E. profesa al sistema republicano—

Los Representantes aprecian altamente estos sentimientos republicanos, y cordialmente agradecen, y retribuyen á V. E. las felicitaciones honrosas con que les saluda—La gloria de la Confederacion Argentina es debida á la sabiduría y heroicidad con que V. E. ha sostenido los mas sagrados derechos de nuestra independencia, confiados exclusivamente al patriotismo y acertada direccion de V. E.—Reconocen los Representantes como V. E. la visible proteccion que el Todo-Poderoso dispensa á la sagrada causa del honor y derechos de la República, y á la sabia y virtuosa administracion de V. E—

Muy honroso es al Gobierno de V. E. que, en medio de las graves dificultades que ha traido la intervencion Anglo-Francesa, haya manejado las relaciones con todas las naciones de una manera tan digna, atendiendo en todas partes á dejar sin mancha el honor y la soberanía de la Confederacion—

Se han instruido tambien los Representantes con suma complacencia de que la Inglaterra y la Francia han manifestado al fin un cambio de politica con tendencia al restablecimiento de la paz—Se congratulan en ello, no obstante que esto es despues que los Gobiernos de aquellas dos naciones, sus Agentes y Almirantes, han hecho derramar tanta sangre por sostener la traicion de los Salvages Unitarios—Ya á este respecto los Representantes tuvieron la satisfaccion de aprobar la conducta de V. E. cuando dió cuenta á la Sala de la mision del Caballero D. Tomas Samuel Hood—Y creen deber recordar aquí lo que entonces expresaron, que solo debido á la confianza que tienen en las seguridades que V. E dá á este respecto, ha podido convencerse el Pueblo que representan de su sinceridad por esa paz; porque á mas de los hechos que sirvieron en esa época para formar tal opinion, se han aglomerado posteriormente atrocidades ejecutadas por el bandido Rivera protegido por los Ministros de Inglaterra y Francia en Montevideo y por las fuerzas navales Francesas—

En medio de tantas, tan graves é irritantes provocaciones, la moderacion de este Pueblo se presenta como la prueba mas evidente de su nobleza y civilizacion—Es al prestigio de V. E., á la ilimitada confianza que tiene en V. E., que se ha sostenido esa moderacion, a pesar de los actos atroces y pérfidos con que se ha querido atropellar la Independencia de la República por esos dos Ministros que, ultrajando el nombre de la humanidad, autorizan los mayores horrores de una guerra sangrienta, saciando un odio implacable que profesan a las dos Repúblicas del Plata que no se han sometido á sus caprichos y á su arrogancia—

La historia de esta inaudita intervencion Anglo-Francesa es ya conocida en Europa y en América, y reprobada por todas las naciones por el desprecio que los titulados pacificadores han hecho de la ley pública, y por el desafuero con que han atacado los derechos de las dos Repúblicas independientes—

Han considerado los Representantes con satisfaccion la adecuada contestacion que V. E. dió á la solicitud que adelantó el Cónsul General de S. M. la Reina de España en Montevideo—Sensible es que los Agentes de España no hayan correspondido á la cortesía y consideracion del Gobierno, y que en las circunstancias actuales hubiesen buscado un motivo de complicacion cuando por primera vez despues de nuestra emancipacion se presentan en nuestras playas y han sido recibidos con distinguido aprecio—

Los Representantes no han podido menos que asombrarse al imponerse de la traidora empresa del General Flores, ex-Presidente de la República del Ecuador, de una expedicion contra varias Repúblicas de América, auxiliado públicamente por el Gobierno Español con el objeto de restablecer la dominacion antigua bajo una monarquia—Su asombro proviene no solo de la íntima persuasion en que están de que el resultado de esta disparatada tentativa debe ser en todo sentido desastrosa á los conquistadores, sino porque haya podido caber aun en los consejos de S. M. C. la idea de volver á dominar esta parte del mundo, cuando convencida ella misma de la imposibilidad de obtenerlo, ha reconocido la independencia de algunas Repúblicas, y formado tratados con ellas—

Pero esta tentativa, Exmo. Señor, hará despertar á todos los Gobiernos de América que hayan mirado con indiferencia la actual intervencion Anlgo-Francesa, porque verán en la proteccion de la España á la traicion del General Flores, la continuacion del precedente que han establecido la Inglaterra y la Francia al intervenir en las Repúblicas del Plata en sosten de la traicion de los salvages unitarios, y del malvado Rivera—

La intervencion Anglo-Francesa, que fué implorada por Americanos indignos de este nombre, ha sido traida sin mas razon que la fuerza—Ningun derecho se ha aducido—Ninguna ofensa, ninguna provocacion se ha alegado—Los Anglo-Franceses, sin embargo, la han establecido, y sus consecuencias ya empiezan á sentir las Repúblicas de América—

Solos en la lucha, hemos defendido con gloria nuestro territorio, y tambien la independencia de las Repúblicas hermanas igualmente amagadas por el plan sistemado de los Gobiernos Europeos, que la España continúa desenvolviendo hoy—

La Confederacion Argentina, no viendo en la alevosa invasion del General Flores sino un ataque á la Independencia Americana, jamas desmentirá sus juramentos por sostenerla por todos los modos y medios que estén en su poder—Los Representantes están dispuestos á prestar en todos casos á V. E. toda su mas decidida y activa cooperacion contra esa invasion, y contra cualquier agresion Europea, á las Repúblicas hermanas—

Sobremanera satisfactorio es á la Representacion de la Provincia el observar los testimonios inequívocos de benévola amistad que el Gobierno de los Estados Unidos dá al de la Confederacion Argentina—Por su parte agradece estas pruebas de amistad de aquella nacion Americana—

Sensible es, que el Gobierno del Imperio del Brasil no coresponda á la leal amistad del de la Confederacion—Los intereses y aun deberes mutuos, exigian la mas sincera correspondencia en las circunstancias especiales en que la inaudita intervencion Anglo-Francesa ha colocado á las Repúblicas del Plata, y á las naciones vecinas—Era por lo mismo de esperarse que el Gobierno Imperial, si no por aquel interés, al menos por honor de sus compromisos formales, contraidos por la Convencion de 27 de Agosto de 1828, hubiese tomado la actitud noble á que los sucesos llamaban al Imperio—Pero no solo no lo ha hecho, sino que por los actos notorios que V. E. expresa, aparece rompiendo la neutralidad, y cooperando asi á los desastres de la guerra sangrienta, que esa intervencion ha prolongado, desviándose enteramente del deber que se impuso por aquel pacto, y adoptando una marcha en la que, sienten decirlo los Representantes, no ven sino la conformidad con el memorandum del Vizconde de Abrantes dirigido á los Gobiernos de Inglaterra y Francia, implorando, con peligro de todos los Estados Americanos, la intervencion Europea en los negocios del Plata—

Confian, sin embargo, los Representantes que el pronunciamiento digno de la Nacion Brasilera en contra de la injustificable intervencion Europea, hará conocer al Gobierno Imperial la necesidad, y aun conveniencia de atender á la justicia de los reclamos del de la Confederacion, y le convencerá tambien de la injusticia é impolítico precedente que quiere establecer con respecto á la Provincia del Paraguay, y por el paso hostil de reconocer la pretendida independencia de esa Provincia de la Confederacion—En todos casos, están persuadidos los Representantes, que V. E. salvará la integridad del territorio, y con él, los derechos, honor y dignidad de la República—

Las relaciones amistosas con los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y del Perú llenan de una grata satisfaccion á los Representantes—Ellos miran con acendrado aprecio el honroso y franco pronunciamiento del Gobierno del Perú contra la injusta intervencion Anglo-Francesa—

Ha sido penosa la impresion que ha dejado en los Representantes la lectura de la parte referente al Gobierno de la República de Bolivia—Los Representantes recuerdan que, cuando los Anglo-Franceses se proponian invadir nuestro rios, entonces los salvages unitarios armados públicamente, sin reserva, y auxiliados en Bolivia invadieron la Confederacion para segundar aquel ataque—Este hecho solo debió excitar todos los sentimientos de la lealtad de aquel Gobierno, para satisfacer á esta República su hermana y vecina, que se encontraba sola peleando contra dos fuertes potencias de Europa que atacaban su independencia—

Pero ha sido aun mas notable que un Ministro Plenipotenciario de ese Gobierno, estando en Montevideo en medio de los salvages unitarios y extrangeros, ofendiese á las Repúblicas del Plata, segundando la intervencion Anglo-Francesa, apoyando la invasion de nuestros rios, y atacando la Soberanía de la Confederacion—Y lo mas irritante, es, que se hayan elegido las circunstancias actuales, para estas ofensas, y para las infundadas quejas del Gobierno de Bolivia, manifestando despues en su Mensage un disimulo de esas quejas, por no pedir reparaciones en esas mismas circunstancias, que es precisamente lo que agrava la conducta hostil del Ministro Plenipotenciario de Bolivia apoyada por su Gobierno—Los Representantes esperan no obstante, porque V. E. lo indica, que la elevada politica del Gabinete Boliviano hará justicia á la Confederacion—

Es sumamente grato á los Representantes el saber que la República Oriental, fiel aliada de la Confederacion, sostiene con heroismo y constancia la independencia de su pais, presidida por la Asamblea Legislativa legal, y dirigida por el valor de su ilostre Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe——

La decision y pronunciamiento que manifiestan los Gobiernos y Provincias de la Confederacion, por sostener la independencia atacada por la intervencion Anglo-Francesa, son dignos de Americanos fieles á sus juramentos—Ese entusiasmo, y el de todas las clases es un testimonio brillante de que el abuso de la fuerza no prevalecerá sobre el buen derecho de la República, y de que la justa causa que sostiene cuenta en toda la Confederacion con heróicos defensores—

Grato ha sido á los Representantes imponerse de la disposicion que manifiesta el Gobierno de Corrientes—Ellos confiadamente esperan que el Gobierno de esta Provincia hermana concluira la negociacion sobre bases justas y honorables y cooperará, como todas las de la Confederacion, á sostener el honor y sagrados derechos de esta—

Sienten los Representantes que el Gobierno de la Provincia del Paraguay, desconociendo sus propios intereses y conveniencia, persista en su empeño de separarla de la Confederacion—Bien convencidos estan los Representantes, que este es el efecto de la funesta influencia que en esa Provincia ejercen los salvages unitarios, y de las maquinaciones extrangeras que se han desenvuelto allí con un fin siniestro—Confian sin embargo, que aquella Provincia, digna siempre de pertenecer á la Confederacion, apreciará debidamente la moderacion y justicia con que V. E. se ha conducido en la cuestion que aquel Gobierno ha promovido—

La Provincia de Buenos Ayres recibe los beneficios de la paternal y sabia Administracion de V. E—Ella los agradece con entusiasmo—Los Representantes admiran con un noble orgullo el órden y tranquilidad de que goza esta Provincia en las circunstancias extraordinarias en que la han colocado la intervencion Anglo-Francesa, y los bárbaros ataques que esta ha hecho al honor é independencia Nacional—Los habitantes todos están protegidos—Nacionales y extrangeros reconocen en la persona de V. E. la garantía mas firme de esta proteccion—

Los Representantes ven con placer el celo y exactiud con que V. E. ha dirigido todos los ramos de la Administracion, y la fidelidad con que los empleados han correspondido á los desvelos de V. E—

Han tenido tambien una singular complacencia con el anuncio que les hace V. E. de haber dado principio á la obra de la Alameda—Este será siempre uno de los monumentos que en todas épocas recuerde los resultados felices de la Administracion de V. E, que en medio de dificultades de todo género creadas por la guerra cruel que nos hacen dos naciones las mas poderosas del mundo, ha podido no solo hacer frente á las inmensas erogaciones que esa guerra demanda en sosten de nuestra tierra, sino tambien hermosear esta Ciudad con un paseo público á que jamas se contrajeron los anteriores Gobiernos en mejores circunstancias y con mayores recursos—

Con grande entusiasmo se han instruido los Representantes de que nuestro valiente Ejército de Línea y Milicia se mantiene en un pié brillante de disciplina—Ellos se hacen un honor en espresar todo su reconocimiento por su acendrada virtud, y por la gloria inmortal con que se ha cubierto por sus elevados servicios á la causa santa de la Confederacion Argentina, y en felicitarlos en la persona de V. E. que tiene el honor de comandarlos—Las virtudes y heroismo de los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados merecen todo el aprecio de la Patria cuyo honor y dignidad han salvado con su sangre—

Los Representantes aprecian debidamente la generosa y patriótica conducta de los hacendados y labradores, y la cooperacion que todos los ciudadanos prestan al Gobierno—

La contabilidad que V. E. ha establecido, la publicacion que V. E. hace de esta, y las cuentas que prolija y documentadamente presenta con su Mensage, garanten satisfactoriamente la fiel inversion de las rentas públicas—Los Representantes se complacen en repetirlo—La pureza y economia con que V. E maneja los caudales públicos y la publicacion que hace de su inversion es la garantia sólida y positiva del crédito del pais—

Los Representantes vuelven con pesar á negarse á admitir la dimision que V. E. hace del mando supremo—Estan penetrados de todo cuanto V. E les recuerda en su Mensage, y se hallan en un verdadero conflicto, cuando conmovidos por la fiel relacion que V. E. les hace de su penosa situacion, no pueden atender sino á su Patria—Esta exige imperiosamente la continuacion de V. E. en el mando—La felicidad, la existencia de ella lo demanda, y el deber de los Representantes es entonces no oir sino la voz de la Patria—

Subsisten ademas los poderosos motivos que tuvo la Representacion de la Provincia para adoptar la resolucion de no tomar en consideracion la renuncia de V. E. hasta tanto no esté pacificada la República—Hoy necesita para su defensa de todo el prestigio que le dá a V. E. el amor de sus conciudadanos, y la ilimitada confianza que merece á todo este pueblo, y los de la Confederacion, que han encargado á V. E.

la direccion suprema de las Relaciones Exteriores, y los negocios de paz y guerra —Existe en nuestras playas y en Montevideo un enemigo poderoso, y el solo anuncio de la separacion de V. E del mando, haria desenvolver la intriga y las maquinaciones para promover y proteger la anarquía—

Los Representantes repiten aquí lo que expresaron a V. E. en el año pasado, "que de ninguna manera pueden ni deben contrariar los votos de sus comitentes y de los pueblos Confederados, y la admision de la renuncia importaria una traicion á aquellos, y á sus propios sentimientos"—

Seria inmensa la responsabilidad que contraerian los Representantes, si consintiesen en la separacion de V. E. del mando supremo, porque contrariando así el voto decidido de sus comitentes pondrian al pais en el mayor peligro, y excitarian el desencadenamiento de las pasiones que, en estas circunstancias delicadas y extraordinarias, producirian los mas terribles sucesos y desgracias para nuestra tierra—

Hay Ciudadanos, es cierto, virtuosos y patriotas que merecen el voto de los Representantes, pero no considera la Sala que es este el punto sobre que debe fijar su atencion cuando se trata de la renuncia de V. E.—Es á la persona de V. E., á la confianza que merece al pais, confianza que está acreditada por los sucesos y por los sacrificios que ha hecho V. E. por servirlo, que ha entregado la suma del poder público, que ha salvado la República, y que no están dispuestos á depositar en otras manos—

Republicanos como se honran de serlo los Representantes, están íntimamente convencidos de que la continuacion de V. E. en el mando, como que es por la expresion de la voluntad de sus conciudadanos, lejos de atacar el sistema republicano, es conforme enteramente con este, porque tiene su origen en la voluntad del pueblo espresada individualmente, y tambien por sus Representantes—Y tanto el orígen que reconoce la inamovilidad de V. E. en el mando, como el grande objeto que esta tiene de salvar la independencia, les impide de acordar hoy á V. E. su descanso, como lo harian en otras circunstancias—

La Sala espera en la resignacion de V. E. otro sacrificio mas á los inmensos que ya ha hecho por la Patria, y en nombre de ella, los Representantes ruegan á V. E., y aun le imperan, para que, evitando la ruina del pais, continúe consagrándose, como hasta aquí, á la gloriosa defensa de su honor y libertad—Ellos reiteran á V. E. sus ofrecimientos: su mas decidida cooperacion sin limitacion alguna para ayudarle á llevar el peso que le impone su Patria—

Todo lo que de órden de esta Honorable corporacion tengo el honor de comunicar á V. E.—

Dios guarde á V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Sala)
MIGUEL GARCIA—

(El Diputado Secretario)
EUSTAQUIO J. TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 15.
3.ª PUBLICACION

D. Francisco Nuñez Ferreira, y el sirviente	
Ocoro José Pintos	Rio-Grande
Juan Romero	idem
Catalina Torny de Pereira y un hijo	Estados Unidos
Felipe Fernandez y D. Placido Casillas, con tropa de carretas despachada por D. Climaco Darach	Mendoza

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Miguel Bonilla	Rio Grande
Luisa Galleano de Morstori	idem

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. José Calderon	Entre Rios
Angela Gambos, 1 hijo	Rio Grande
Prospero Asquedo	idem

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE VENDEN

DOS cuartos de tierra, de la Iglesia de la Piedad tres cuadras para el campo: uno hace esquina y el otro contiguo con una casa de tabla nueva de dos piezas, y su fondo correspondiente. Para tratar pueden verse con su dueña que vive en la Casa Blanqueada (*Panadería*). ó en las mismas cuatro esquinas de dichos cuartos.
f 17—3p

100 *pesos de gratificacion.*

Se ha perdido el 15 de este mes un caballo picaso, crinudo recien marcado, con silla inglesa y freno; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la caballeriza de Spraggan, Plaza del 25 de Mayo, recibirá dicha gratificacion. f 17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

TENIENDOSE noticia que algunos propietarios de diferentes establecimientos han adelantado dinero á cuenta de trabajo á sus peones, y muchos de estos han abandonado su servicio ocasionándoles graves perjuicios; el Departamento de Policia que se halla en el deber de evitar la inmoralidad á que conduce tal proceder, y la que acarrea males de toda especie y trascendencia, previene á las personas que hubieren dado dinero á sus peones á cuenta de trabajo, y que estos no hubiesen cumplido debidamente, lo avisen á los Comisarios de Seccion ó en la Casa Central para tomar las medidas que fueren convenientes.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1847.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la lomilleria calle del Buen Orden número 60, se necesitan dos aprendices; serán preferidos los que tengan algun principio, ya sea de dibujo como de punteo.
f17—5p

Calle de Cangallo Núm. 21,
Junto con el Teatro Argentino.

RECIEN se ha sacado un excelente surtido de efectos de hombre propios para la estacion, á saber: Levitas; chaquetas; pantalones y chalecos; corbatas de raso, idem de seda, idem pe muselina de pintas modernas; pañuelos de seda de la India; tiradores de seda y elasticos; guantes de seda; medias y medias medias de todas clases; camisetas y calzoncillos de lana y de algodon; camisas de hilo, id. de bramante, idem de zaraza; chaquetas de paño como para hombres y niños, sombreros de felpa ricos y de la última moda. Tambien hay calzado de todas clases como botas, medias botas, botines y zapatos de becerro; botines franceses de prunela, idem de casimir, idem de género de colores; botines de niños; botas y zapatos claveteados; chinelas de tafilete y varios otros artículos que se venden á precios sumamente baratos. f16—5p

PARA CUALQUIER PUNTO DE LA
Provincia,

ESTA pronta para salir la acreditada tropa de D. Pedro A. Correa, los Sres que gusten cargar ocurrirán á tratar calle de la Piedad No. 129. f 17—3p

Chapas de caoba,

EN la calle de la Victoria No. 186, se ha recibido una partida, alemanas de lo mejor, y se venden por mayor y menor al gusto de los compradores. f 17—3p

Se necesita

UNA cocinera: en la calle de la Universidad número 137 encontrará con quien tratar. f 17—6p

Ama de leche

SE necesita una en la calle de Cuyo número 130, que pueda presentar buenas recomendaciones, y que no tenga hijos; sin estos requisitos es escusado que se presenten.
f17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Depósito Americano,

CALLE del Restaurador Rosas núm. 192, al lado de la Panaderia, se encuentra á venta lo siguiente:

Cigarros habanos atado de á 25 10 pesos—Idem paraguayos atado de 128 marca habana 12 pesos—Idem tamaño regular 10—Idem chicos 7—Idem de paquete 6—Trabuquillos 8—Escobitas de maiz de Guinea de mano propias para el aseo de las persianas á 2 pesos—Fósforos de cohete inerrables á 2 reales y medio la cajita—Sal superior á 2 reales y medio libra—Cerveza á 2 pesos botella—Quesos del pais de varias menas—FRUTA—Zandías, melones, duraznos &a. &a.—zapallos desde 2 pesos hasta 7—Ristras de cebolla blanca desde 12 reales hasta 20 idem, y otros varios artículos. f17—

Se vende,

DE dos establecimientos de campo uno, á eleccion del comprador, al Sud de esta Provincia; uno á inmediaciones del Arroyo Chico, y otro sobre el Arroyo Quequen Grande, ambos en terreno de propiedad y con haciendas vacunas mansas y de rodeo, en el mejor punto de pié y servicio. El que se interese en alguno de ellos y saber el pormenor de sus existencias, ocurra á la calle de la Reconquista No. 93 que hallará con quien tratar, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
f 17—3p

Gratificacion.

SE dará al que haya encontrado un estuche de instrumentos quirúrgicos de bolsillo, que se perdió el Domingo 14, se servirá entregarlo al Dr. Tukesburi, calle del Perú No. 116.
f17—6p

Sanguijuelas,

SE venden y se aplican en la barberia bajo los altos del Sr. Escalada. f15—3p

☞SALITRE
Para los Coheteros.

LO hay superior y barato en la botica de la plaza de la Residencia. f16—3p

☞*GRATIFICACION*☜

SE dará al que entregue en el almacen calle de la Piedad número 168, un perrito de mes y medio ó dos meses de edad que se perdió el Lunes 15 á las 8 de la mañana.
f16—2p

☞*GRATIFICACION*☜

Al que dé noticias de un caballo colorado orqueta, gordo y de cuerpo, herrado de las cuatro patas, tiene en el lomo una uñera vieja y sana; en la calle de la Federacion No. 199½, será abonada al que lo entregue ó de aviso.
f16—3p

Profesor de primeras letras.

UNO se necesita para desempeñar una clase de menores en un Colegio. Es preciso que sea soltero y que no tenga otras atenciones; el que se interese puede ocurrir á la oficina de este Diario. f16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

SE ha huido una china llamada Paula, lleva un vestido blanco y descalza, como de edad de ocho á nueve años, el que dé noticia de ella en la calle de las Piedras número 149 será gratificado. f16—3p

Ojo al Aviso.

EN la cigarreria de la plaza de la Victoria No. 3, frente al cuartel de Alumbrado, se venden cigarros de papel á 5 reales el peso tabaco superior. f 16—2p

Se Propone

CASA, comida, y un buen sueldo en el pueblo de Arrecifes, para eseñar a dos niños á leer, escribir, contar y la doctrina cristiana; el que quisiese aceptar la propuesta, puede ocurrir á las casas calle de Corrientes No 30, ó á la de Cangallo núm. 217, donde encontrarán con quien tratar. f 16—3p

Aviso.

SE venden algunos bancos para plantas, se puede formar un círculo porque son ovalados; en la calle de la Victoria No. 272 darán razon. f 16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de Representantes número 213, tiene 17 y media varas de frente al Este y 52½ de fondo al Oeste, con 11 piezas hermosas, dos patios, corral y demas oficinas necesarias todas en el mejor estado. La persona que se interese en comprarla puede pasar á verla que en la misma casa encontrará con quien tratar f16—3p

Se necesita

UN dependiente para una tienda, y se dará la preferencia á un oficial sastre por ser de un ramo que le hará mas cuenta que á otro; para tratar ocurran á la calle de la Catedral número 124. f16—3p

On a besoin

D'UN garçon de boutique, et on donnera preferance à un ouvrier tailleur pour étre plus de convenance, et avantageux pour lui, pour traiter accourez rue de la Catedral No. 124. f 16—3p

Se necesita

UN quintero y una cocinera para el campo, se preferirá un matrimonio, á los que presenten buenas recomendaciones, se les hará una propuesta ventajosa; ocúrrase á la calle de Corrientes No 125. f 16—3p

Aviso.

EL 15 de Febrero á la tarde se han perdido de la acera del Banco, del escritorio del Sr. Saenz derecho para la plaza de la Victoria hasta la esquina de Escalada y de ahí hasta la cuadra del Sr. Vivot, calle de la Reconquista, mil quinientos cincuenta pesos, tres papeles de á 500 y uno de á 50. La persona que los haya encontrado y tanga á bien entregarlos en la calle de la Reconquista número 283 recibirá una generosa gratificacion y las gracias del que los perdió pues no eran de él.
f 16—3p

Se Desea

CONCHAVAR una muchacha para cuidar un chico, en el número 65 calle de Tacuarí darán razon, la primer casa á la vuelta de San Juan. f 16—3p

Interesante

Se venden cuatro cuartos edificados formando dos esquinas, una propia para negocio, con 26½ varas de frente y 70 de fondo. se darán por un precio sumamente barato. La persona que se interese ocurra calle del Temple, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo donde existen dichos cuartos, ó enfrente. f 15—3p

Ama de leche

SE necesita una que sea sana y tenga buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 51. f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una casita en la calle de Tucuman No. 235, hace esquina con la calle del Cerrito, tiene cuatro piezas de azotea y demas servicio, con árboles frutales de diferetes clases; tambien es propia para poner almacen ó pulperia; para tratar darán razon en dicha casa. f 15—6p

Se alquila

UNA ó dos piezas en una casa de familia, enteramente independientes, con muebles, asistencia ó sin ellos: ocúrrase á la casa calle del Perú número 12. f15—6s

Se necesita

UN jóven de 13 á 14 años en la calle de Representantes número 175.
f15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE alquila la casa panaderia conocida por de Marzano, calle de Corrientes núm. 165; en la misma calle núm. 171 encontrarán con quien tratar, desde las 9 de la mañana, hasta las 2 de la tarde. f 15—15p

Cocinera

SE necesita, en la calle de la Victoria No. 230, frente al Departamento de Serenos, una que sea persona de juicio, soltera ó viuda sin familia y que tenga quien responda de su conducta. f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso,

En la calle de la Catedral número 118 hay un carro en venta con sus guarniciones todas nuevas, y 6 caballos en buen estado y mansos. f15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general por tercera y última vez, á los acreedores de D. Bernardo Almirall, para el salon del despacho el Lunes 22 del presente á las 12 del dia, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Manuel Escuti. Lo que se avisa á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1847.

f15—3p CALLEJA.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 236, se venden puertas y ventanas vidrieras, las hojas de cedro del Tucuman y marcos de lapacho, trabajadas en el pais con el mayor esmero desde 9 á 12 cuartas, frente al cuartel de Serenos. f 15—20p

Dinero á interes.

SE dán diez mil pesos sobre hipoteca de finca en la ciudad libre de todo gravámen, por el tiempo que quieran; calle de Chacabuco número 165. f15—3p

Volanta,

Se vende una de cuatro ruedas, propia para el campo por lo fuerte y buen estado; tambien se vende un carro del tráfico con su montura. Ocúrrase á la calle de la Federacion No. 215. f15—3p

Se ofrece

UNA cocinera española en la calle de Corrientes número 86. f15—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 12, se acaba de recibir un selecto surtido de seda de coser de la mejor clase y de todos colores á 10 pesos onza, y por libras se dará mas barata. f 15—3p

Se ha perdido,

UN caballo saino colorado, con freno y bosal trensado con una argolla de composicion, está recien curado de la Luna, tiene una sangria en el pescueso; el que lo entregue en la herreria que está al lado de San Nicolas, será gratificado f 13—3p

Correo de Ultramar.

LOS Sres. Suscriptores á este periódico se servirán ocurrir desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche á la agencia del Correo calle de Suipacha numero 24, donde se les entregarán los números y revistas correspondientes al año 1846 hasta el 1.° de Diciembre que se acaban de recibir.

La suscricion desde el 1.° del año entrante es reducida á 12 patacones; y se han tomado medidas eficaces para asegurar en adelante la mas pronta entrega posible. f12—6s

Se vende

Una casa situada en la calle del Perú num. 236; el que se interse por ella ocurra á la calle de Córdoba No. 89.

f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de Don Andres Ituarte á junta general en el Salon Consular el Jueves venidero 18 del corriente á las 12 del dia, la que presidirá el Señor Teniente de primer Cónsul Don Manuel Escuti; debiendo concurrir con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponda.

Por disposicion de los Señores se publica en los diarios para la personal asistencia de los interesados.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1847.

Antonio Fausto Gomez,
(Escribano 1.o del Consulado)

f15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al nuevo baratillo

DE UN VARIADO SURTIDO DE EFECTOS,

En la tienda calle de la Victoria conocida con el nombre de Esquina Honda.

PAÑUELOS de espumilla bordados muy ricos,
Idem idem de seda de todas clases.
Géneros de seda de mucho gusto para vestidos 220 pesos corte, gasillas de gusto,
Cocos franceses anchos de mucho gusto,
Idem idem idem idem 25 pesos corte
Idem idem angostos ricos 20 pesos corte
Idem idem idem regulares 16 pesos,
Idem idem idem idem 14 pesos.
Cortes de muselina de colores muy ricos 28 pesos,
Idem idem idem regulares 15 pesos,
Cortes de raso punzó para chaleco 40 pesos,
Bramante de lo mas rico 22 reales vara,
Idem idem regular 18 reales vara,
Idem idem inferior 2 pesos,
Idem idem regular 14 reales,
Calzoncillos y camisetas de punto ó de algodon 6 pesos,
Abanicos de la India 2 pesos,
Vestidos blancos de niñas 8 pesos.
Gambronas de lana finas 5 pesos 4 reales vara,
Brin blanco y plomo de hilo rico muy fino 5 pesos vara,
Merino punzó france rico 5 pesos corte,
Pañuelos de algodon 12 reales.
Punto de forro de colores 12 reales vara,
Medias caladas de todas clases,
Idem idem de hilo de Escocia,
Idem de seda de patente 18 pesos,
Idem de algodon ingleses 5 y 7 pesos,
Cintas de zapatero 4 pesos pieza de 18 yardas,
Cinta punzó de raso ancha 4 y 5 pesos vara,
Abanicos de nacar,
Paños ricos franceses, idem ingleses superiores,
Bayeta de pellon, medio pellon y dos frisas,
Colchas ricas colchadas y motadas.
Y una infinidad de articulos de la estacion, todo á precios sumamente baratos.

f 6—3p

Paño de Billar

DE superior calidad y mas acomodado que en ninguna parte, se encontrará á venta en la calle de la Victoria número 162, tienda de cuatro puertas.

f11—6p

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva a la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa número 128 calle de la Catedral.

f10—6p

Se alquila

UN hermoso almacen a propósito para un registro, situado á media cuadra de la Plaza de la Victoria para el Sur. Ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde.

Guantes de cabretilla

Se acaban de recibir, y se venden en la mercería calle del Perú número 16.

f10—6p

Aceite de Almendras

SE vende en la calle de la Reconquista número 73, á precio equitativo, asegurando ser de superior calidad.

f 4—30p

Aviso á los Jóvenes,

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½, se necesitan dos dependientes de 16 á 18 años aunque no sean instruidos, siempre que tengan quien garantice sus conductas.

f 9—6p

Aviso.

Se vende una bonita casa compuesta de 17½ varas de fondo y 8¾ de frente: con 4 piezas de azotea, cocina &a, todo en el mejor estado, en la calle de Tucuman No. 83; en la misma casa vive su encargado para dicha venta.

e28—15p

Sanguijuelas grandes.

EN la calle de la Victoria barberia No. 176, se ha recibido una partida de sanguijuelas españolas recien llegadas al pais, se venden y se aplican por mayor y menor mas baratas que en ninguna otra parte; en la misma casa se sangra y aplican ventosas.

f 1—19p

A los sangradores y enfermos.

SANGUIJUELAS hamburguesas todas grandes que prenden al momento, se ha recibido una partida en la calle de Tucuman número 208, y se venden por mayor y menor á precios mas moderados que en ninguna otra parte. Tambien se venderan en la barbería calle de las Artes número 92 casa de D. Gavino Palacios, en la Plaza Nueva.

f10—6p

Se vende

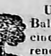

Una quinta situada en el partido de Balvaneda de la Encarnacion, con cinco piezas y cuatro cuadras de terreno pobladas de árboles frutales de todas clases; la dueña vive en la calle de Ceballos media cuadra de la quinta del Sr. General Guido para el Sur, se pregunta por Antonia Garcia.

19—10p

AVISO.

SE previene al público que la finca que se anuncia en venta en el Diario No. 4,618, situada en la calle de la Piedad cuartel 27, se halla afecta al pago de un crédito; en su virtud, ninguno podrá comprarla sin esponerse á una gran responsabilidad.

f13 3p *Juana E. de Delgado*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Contra Aviso

CONSECUENTE á haber visto un aviso de que la casa calle de la Piedad, á inmediaciones del Molino de Viento cuartel 27, dado por Da. Juana E. Delgado, no se puede vender por hallarse afecta á un crédito, por el presente se hace saber que dicha finca se vende libre de todo gravámen, y que en caso de tener alguno se responderá de él: pues si alguna persona se considera con derecho á repetir contra ella, lo verifique dentro de tercero dia, viéndose con el encargado de su venta, calle de Méjico No. 323, pues de no hacerlo así, no tendrá lugar á reclamo.

f15—3p *J. M.*

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la tienda calle de la Federacion No. 162.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se estipularán, todo el contenido de la espresada tienda que consiste de un famoso surtido de los siguientes efectos por tener su dueño que redondear el negocio, á saber:

Bramantes, lienzos asargados, idem tablas, zarazas anchas finas, idem angostas, idem de seda de manos, idem borre, id. algodon finos, pañuelos de espumilla, gambronas, fresadones, bayetas de pellon, id. dos frisas, ponchos ingleses de buenos gustos y calidades, pellones de hilo arribeño, idem ingleses, ponchos calamacos, jergas de pura lana, idem mezclas, mantas inglesas, sombreros chilenos, aperos de medida, idem de medio medida, idem medida ligera, pellones azules, gorras de cuero de mono, chaquetones de bayeton, chapenas de paño, chalecos de paño punzó, chaquetas y ponchos de paño, camisas de bramantes finas, calzoncillos, idem pantalones varias clases, chaquetas de lanilla y de brin, damasco para chiripa, sobrepuestos, tiradores de varias clases, espuelas surtidas, frenos idem, estribos, frenos con copas de plata, idem de composicion, espuelas todo te plateado incluso el armazon y mostrador, quinqué, armazon de toldo y una infinidad de otras especies.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Reconquista No. 14.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, varias clases de géneros, cuyo pormenor es el siguiente—

Zarazas, brines blancos de hilo, medias blancas de hombre y de muger, paños de poncho, idem angostos de varias clases, pañuelos de algodon de manos, astracanes, fajas de lana, casimires para pantalones, gingales, paños, gorros colorados, arpilleras y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se rematarán segun órdenes recibidas el efecto, lo siguiente—

Una partida de paños franceses superfinos, negros, azules, y medios colores, un fardo de paño ingles con averia, y porcion de otras clases de poncho &a

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. Hughes y hermanos, calle de Mayo número 13.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de facturas, á plazos que serán estipulados, lo siguiente—

Un brillante surtido de paños finos compuesto de Paños de poncho de varias clases, idem surtidos de todas clases, bramanteria, casimires para pantalones, vestidos de muselina y de seda, bayetas de medio pellon, idem de pellon, idem de dos frisas, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que se estipularán los siguientes articulos—

45 tercios yerba paraguaya averiada recien despachada, 50 idem idem sin averia, 25 cajas té hison de 13 libras, 50 cajones de cidra, azucar blanca y terciada, yerba parnaguá, tabaco negro en rollos, 50 cajones vidrios planos, 100 cajones cohetes y otros varios articulos.

¡VIVA LA FEDERACION

POR FEDERICO SILVA.

Muebles y ropa hecha:

En su casa calle del Perú número 10½.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente á la mejor postura, variedad de muebles nuevos y usados, porcion de ropa hecha y muchos otros articulos cuyo pormenor es el siguiente—

Un rico piano, un sofá de crin moderno, 6 sillones americanes de brazos, mesas de arrimo, una cuja camera de fierro y bronce, otra idem para una persona, una marquesita con barandas, una mesa de comedor, tres cómodas de caoba, tocadores y espejos, una cuna fina de caoba, otra idem de fierro dos armarios, dos escritorios portátiles de la India, dos quinqueses de una luz para escritorio, mesas cuadradas, dos relojes de sobre-mesa, uno rico de bolsillo de oro montado en 13 piedras, otro idem esmaltado para señora, tres idem de menos valor de oro todos y finos, varias alhajas, porcion de levitas negras de lustrinas y astracanes, varias de color, pantalones, chaquetas, chalecos, y tambien en cortes de varios gustos, botas, medias botas de becerro, idem de género y charol, y varios articulos de merceria y demas muebles que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Corrientes número 220, de San Nicolas media cuadra para el rio.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, por conclusion de negocio, el variado surtido que existe en dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

8 barricas azucar blanca seca, 6 idem idem terciada, 12 bolsas arroz del Brasil, 5 petacas tabaco de hoja paraguayo, 1 petaca cigarros de hoja, 3 cuñetes pimenton dulce, 6 tercios yerba paragueya, algunos sobornales parnaguá, tabaco en rollos, ginebra en canastos y cascos, caña, aguardiente, miel en damajuanas, garbanzos, sal fina, algunos cristales y loza y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto del remate.

Una compañía de cazadores pasaba en este momento. Mandábala un teniente de veinte y tres ó veinte y cuatro años. Sus facciones, sin ser de las mas regulares, tenian un no sé qué de noble é interesante. La palidez de su rostro y su paso no del todo firme daban indicio de que acababa de salir de una larga enfermedad, cuyo carácter determinaba claramente su brazo izquierdo, envuelto en un pañuelo y sostenido por una venda. Estaba tan distraido que no reparaba en ninguno de los objetos que le rodeaban. Mil saludos le fueron dirigidos desde el gentio y á ninguno contestó. Por fin, al pasar delante del coche, hirió su oido una voz infantil que le llamaba. Alzó la vista y divisó al niño, que, depuesta su marcial ferocidad, y dejando caer la trompeta, con los ojos llenos de lágrimas, alargaba sus manos hacia él, encargándole que volviese pronto. La madre le saludaba con el abanico, enternecida al parecer, Isabel le miró con una amarga sonrisa, y abrió los labios como para decir algo, pero el joven de los bigotes perfilados llamó su atencion, hablandole en voz baja y, segun pudo juzgarse por su fisonomía, dirigiéndole alguna queja. El rostro pálido del oficial se cubrió de fuego de repente, como con una erupcion volcánica. Quiso hablar, pero la voz no salió de sus labios; y arrastrado en el movimiento general de la columna, como la hoja de un árbol en medio de la corriente de un rio, una muralla de bayonetas y morriones le encubrió á breve rato el misterioso carruaje.

El niño lloraba, diciendo que ya no tenia quien le enseñase el ejercicio, y le hiciese sables con papel plateado. La madre dijo que rezaria por la feliz vuelta del interesante, aunque atolondrado muchacho. Los dos jóvenes se hablaban en voz baja. El filisteo se lisonjeo de que con la salida de esta columna podria venir carbon á Pamplona, y bajaria de este modo su precio, que á la sazon era exorbitante.

Un cuarto de hora despues, una nube de polvo, que á lo léjos se desprendia del camino como niebla, era lo único que se veia de la columna.

II.

El sol se escondia detrás de un enorme peñasco de la sierra de Aralar.

En un valle encajonado por dos altas montañas se divisaba un numeroso cuerpo de gente armada con artilleria y muchos bagajes, descansando con órden mientras una nube de tiradores se adelantaba á explorar un bosque que se hallaba en la falda de uno de los dos montes. Retumbaban en tanto algunos tiros, y entre los árboles ya cubiertos de sombra brillaban los fogonazos como exhalaciones fosfóricas.

Media hora despues cesó el fuego, y la columna se puso en movimiento. Un grupo considerable de gente armada se apareció al mismo tiempo en la cresta de la montaña, recortandose como un monton de puntos negros, sobre el reflejo moribundo del sol; y despues de haber hecho una descarga á las tropas de la Reina, que salian del bosque, se hundió del lado opuesto.

Entre tanto una compañía de cazadores, que desde el principio habia sido destacada para flanquear la posicion que se suponia ocupada por los rebeldes, seguia el fondo de un barranco bastante retirado del punto á que debia concurrir. Las cornetas de la columna repetian sin cesar el toque de llamada y retirada, y varias ordenanzas recorrian el monte en todos sentidos en busca de esta compañía, que hundida entre mil peñones, como en una tumba, no podia oir las señales, ni descubrir á los que buscaban sus huellas, y que, engañada por

—¡Me obligarás á que te lo ruegue de rodillas! Me espondrás á ser la irrision del baile!

—Basta: bien. ¡Tú lo quieres! Me vas á ver sin máscara. ¡Que hayamos de ser tan débiles las mujeres! Pero, á lo ménos, no sean mis manos las que abran la caja de Pandora. Recibe por las tuyas el castigo de tu loca impaciencia.

—¡Eso mas? ¡Oh gloria! ¡Oh ventura! ¡Envidiadme, mortales! ¡Dadme la lira, oh musas! En este momento soy Pindaro, soy Tirteo....

—En este momento eres un insensato.

—¡Qué rabia! No acierto á desatar este nudo....Lo cortaré....¡Ah! Ya está. ¡Hermo!....

No pude concluir el vocablo; tal fué mi sorpresa, tal mi asombro, tal mi terror. ¡Qué *nariz!* ¡Qué *nariz!!* ¡Qué *nariz!!!* No hubiera creido que la naturaleza fuese capaz de llevar á tal extremo el pleonasmo, la hipérbole, la amplificacion. El soneto de Quevedo:

Erase un hombre á una nariz pegado....

seria pobre y descolorido para pintarla. Aquella no era *nariz* humana. Aquello era una remolacha, un alfange, un guardacanto, una pirámide de Egipto ¡Gran Dios! Y dicen que nuestra patria se está regenerando! ¡Pues como se consienten todavía *tamaños abusos?* Si es justo condenar todo lo que se oponga á la marcha lenta, pero progresiva, de nuestras instituciones, todo lo intempestivo, todo lo *exagerado*, ¿cómo no se dá una ley contra la *exageracion* de las *narices?*

En medio del horror que me causaba aquella funesta mutacion de escena, hubiera yo querido separarme de la nariguda serrana sin incurrir en la nota de grosero. Hice increibles esfuerzos para proferir algunas frases de galanteria... ¡Imposible! Si hubiera yo tenido delante de mí un espejo, estoy seguro de haber visto entónces la cara de un tonto.

Por dicha mia, la serrana, que sin duda habia aprendido á resignarse con su deformidad y con todos los efectos de ella, se reia muy de buena fé, no sé si de mi conflicto ó de sí propia. Esto me dió ánimo para levantarme con pretexto de ir á saludar un amigo, y sin osar mirarla otra vez me despedí con un seco y displicente: *á los piés de usted.*

El rubor daba alas á mis piés, la cólera me cegaba; me faltaba tierra para huir; tropezaba en muebles, en personas, en mi mismo, y me hubiera marchado á mi casa, sin esperar el coche ni rescatar la capa, á no haberme excitado la misma pesadumbre que tenia, un hambre tan desaforada....como la *nariz* á cuya sombra anocheció mi alegria. Volé pues al *ambigú;* me apoderé de una mesa, arrebaté la lista, pedí lo que mas pronto me pudieran traer; comí, no ya con apetito, con ira, de cuatro platos diferentes: y ya me iban á traer el quinto, cuando he aquí que se sienta enfrente de mí....justicia divina!....la misma serrana, ó por mejor decir, la misma *nariz* que poco ántes me habia horrorizado. Mi primer impulso fué levantarme y correr, pero la chusca serrana me dejó petrificado diciéndome con una dulzura infernal:

—¡Qué! ¿Se va usted por no convidarme á cenar?

Yo me turbé como un necio....y la *nariz* se reia, y por mi desgracia no se reia el galan que la acompañaba, que lo hubiera celebrado por poder desahogar contra él mi furor.

—Señora....

—No le haré á V. mucho gasto. Un vaso de ponche á la romana, nada mas.

Avisos.

☞ *AVISO.*

EL que abajo suscribe avisa al público en general, que ha vendido su establecimiento de fonda y billar sito en la calle de Potosí No. 141; las personas que tengan alguna reclamacion, deberá presentarse en el término de 15 dias, los que no se presentasen en dicho término, no tendrán reclamo ninguno.

f13—6p *Jorge Henrri.*

Funeral.

LOS hermanos de la finada **Doña Andrea Posse,** suplican á todos sus amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan tener á bien concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de hacer el Jueves 18 del corriente en el Templo de San Miguel, á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

A los señores Sacerdotes que quieran aplicar su misa por la misma finada con asistencia al responso, se les abonará la limosna de 20 pesos

f13—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Un carro muy barato con el rodado nuevo, puro lapacho, dos monturas, vara y cadenero nuevo y un caballo superior. El que se interese por él podrá ocurrir á la calle del Paraná de la Plaza de Lorea una cuadra para el Retiro, esquina que hace frente á la iglesia de la Piedad que allí darán razon.

f15—3p

50 pesos de Gratificacion

Se dará á quien entregue un caballo oscuro con la marca en el lado de montar, que se disparó de la caballeriza calle del Restaurador Rosas núm. 68 hoy 13 de Febrero. f13—6p

Aviso.

Una gratificacion se dá á quien entregue ó dé noticia en la caballeriza calle de Cuyo número 6, un caballo colorado mala-cara, con silla grande hechura norte-americana; el caballo está marcado con la del márgen, y fué alquilado el Martes 9 por un jóven para ir á la Boca; la silla y riendas van con el nombre estampado de BRADIEX. f12—5p

Se alquila

EN doscientos pesos, un almacen grande situado en la calle de Belgrano, en la misma cuadra de la iglesia de Santo Domingo, señalado con el número 15; ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde, calle de la Universidad número 37.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa situada en la calle de Maipú número 281, tiene un cuarto de tierra de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro habitaciones, y otra casita chica sin concluirse con algunas piezas aun sin techar; el que se interese por ella puede ocurrir para tratar á la citada casa que vive su dueño.

f12—5p

Aviso a los Zapateros.

EN la calle de la Universidad número 20 se precisan dos oficiales de obra de señora. Pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

f12—8p

Se vende

UN terreno de una manzana completa, linda con el potrero de Ballesteros ó barraca conocida por de Linche por el otro lado; igualmente se vende otro en Moron su estension es 2,300 varas de frente y 2,200 de fondo: ocúrrase calle de Corrientes núm 92. f13—7p

Metodo práctico
PARA ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO.

LO hay de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

SE venden como 22 vigas de urunday de 5 hasta 6½ varas de largo, 15 puertas vidrieras y ventanas de 3 varas de alto; tambien se vende una partida de cañas tacuaras de 8 hasta 16 varas de largo, muy superiores para picar de adentro y para ranchos &a. Todo á precios muy equitativos, para tratar ocurran calle de la Esmeralda No 95 f12 10p

Comida de casa particular.

SE ofrece una Señora que cocina para afuera á la moda del pais y con el mayor aseo, pues no se vale de manos agenas para la cocina. Dará la comida por un precio acomodado, y hará lo posible para acreditarse; en la calle de Belgrano No. 310, frente á Monserrat. f11—6p

QUINTA

Se vende ó se arrenda una situada en la calle de Corrientes, 20 cuadras de San Nicolas para afuera, contigua con la del Sr. Bermol: tiene cinco cuadras de terreno, arboleda frutales, hortaliza y alfalfal. Los interesados hallarán en la misma quinta con quien tratar. f13—

Sanguijuelas Hamburguesas
GRANDES Y SUPERIORES

LAS hay de venta por mayor y menor en la botica frente á Santo Domingo; tambien se mandarán aplicar á los enfermos por un profesor de flebotomia, como todo lo demas concerniente á la profesion, á precios módicos.

f9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende

Una quinta bien poblada de árboles de toda clase de frutas. Para tratar ocúrrase á la calle de Ceballos casa sin número sita frente al paredon de la quinta de Ubarnes. Tambien se vende ó se arrienda un obraje de ladrillo, se vende un carro de bueyes, y se reciben dos mil pesos á interes. Ocúrrase á la quinta de D. Miguel Romero del Parque 8 cuadras para el campo.

f9—15p

Aviso Interesante

TINTA de escribir negra y colorada por mayor y menor de superior calidad; arenilla de colores y negra; obleas en cajitas: libros en castellano, ingles y frances: se venden en la calle de Cangallo al lado del número 91 Se compran frasquitos y libros usados, y se cambian estos por otros. f11—6p

Piano en venta,

HAY uno chico de regulares voces, y de muy buena construccion bueno para estudio; calle de la Federacion frente al No. 294, el primer balcon de las casas de altos.

f11—5p

Interesante
A los Talabarteros y Zapateros.

CALLE de la Piedad número 112 frente el almacen de los Sres. Clapembach y Ca. hay á venta por mayor y menor, un surtido de cueros curtidos, como son zuelas compuestas para talabartero, dichas para zapatero, becerros, baquetas, marroquines, tafiletes negros y de colores, charoles y otros artículos pertenecientes á estos ramos Los precios son los mas equitativos que se pueda obtener en plaza.

f6—15p

Ejes de Lanza

SE acaba de recibir una partida, en donde entran del grueso que se quieran. El que se interese puede ocurrir al bajo de la Recoleta, que encontrará con quien tratar. f12—8p

A quien interese.

CALLE de Córdoba número 73 fábrica de curtiembre, lomilleria y talabarteria. hay en venta 18 tirantillos de pino de 7½ varas de largo, allí mismo se necesitan seis ú ocho jóvenes de 12 á 15 años para destinarlos á uno de estos ramos; ocúrrase para tratar á la misma casa. f6—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LOS abajo subscritos avisan á sus amigos y al público en general, que han mudado su depósito de maderas á la calle de Representantes núm 144, en donde encontrarán un surtido general de pino de Rusia y Norte Americano, tirantes y vigas del Brasil, carbon para estufa y de herrero de superior calidad, cal, baldosas &a; todo á los precios mas equitativos posibles.

f6—12p *V. Casares é hijos.*

¡Interesante!

DESEA alquilarse ó comprarse un rico piano que sea superior ingles. El que lo tenga y le convenga alquilarlo ó venderlo ocurra para tratar á la casa calle del Perú número 12 que allí darán razon. f9—6s

Aviso

Interesante á los que deseen Prosperar.

DON Luis Bachigalupe, vende su casita y confiteria por tener que ausentarse del pais; la persona que se interese bien sea en la casita ó confiteria, puede ocurrir á la calle de Representantes No. 285, encontrarán el mismo dueño. f9—6p

Muebles en Venta

EN la calle de la Catedral núm. 91 del café de Catalanes cuadra y media para el Retiro á mano derecha, hay de venta un gran surtido de muebles de caoba maciza: como sillas, mesas redondas, cujas, marquesas, sofaes, roperos, mesas de comer, costureros, mesas de arrimo, aparadores, cujas para niños con barandas, cunas y otros muchos. Estos muebles se venderán mas baratos que en ninguna otra parte, hechos del mismo material.

e29—15p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

Semejante descaro me picó vivamente y resolvi vengarme mofándome de ella.

—Tendré muchísimo gusto en obsequiar á usted, señorita, pero temo que esa *nariz* usurpe las funciones de la boca. Si no se quita usted la *careta,* no se come....

—Claro está. No habia de beber con ella. Me la quitaré

—¿Cómo?....¿Qué dice usted?....pues....

En esto, echó mano á su *nariz* y....¡se la arrancó!!!

¡Pecador de mi! Era postiza, era de *carton,* y quedó descubierta la suya verdadera, no menos agraciada y perfecta que las demas facciones de su cara.

¿Cómo pintar mi nueva vergüenza, mi desesperacion al ver tan preciosa criatura y al recordar la ligereza, la descortesía, la iniquidad de mi conducta? Iba á pedirla mil perdones, á llorar mi error, á besar postrado el polvo de sus piés; pero la cruel dió el brazo á su pareja, me desconcertó con una mirada severa, y desapareció diciéndome friamente: *Beso á usted la mano.*

PAMPLONA Y ELIZONDO.

POR CAMPO ALANGE.

I.

La gente hervia en el glacis de la ciudadela de Pamplona y en los alrededores de la deliciosa *Taconera,* contemplando con admiracion el porte marcial y la franca alegría de los soldados de una brigada que salia al encuentro de las bandas rebeldes. El sol brillaba con todo el esplendor de que es susceptible en una mañana de mayo, quebrándose en mil reflejos sobre el acero bruñido de las armas, y derramando sobre toda la naturaleza ese vapor transperente y dorado que solo se ve en los climas meridionales. Las músicas militares, á que por momentos se unian los tambores y clarines, completaban el prestigio de este espectáculo.

Veíanse entre los curiosos personas de todas condiciones, sexos y edades, fisonomías animadas á la verdad de bien opuestos sentimientos. Brillaba en unas la alegría mas sincera; en otras se notaba una frialdad no disimulada, y en no pocas, especialmente en la gente vestida de negro y en el populacho, se divisaba á veces una sonrisa irónica, que un observador algo sagaz hubiera podido interpretar de este modo: "Bellos uniformes, ¡vive Dios! lucidas armas, que vendrian de molde....pero no hay cuidado, con algunas se quedarán, y puede que algun dia...."

Junto á la puerta de San Nicolas, en medio de un negro y tormentoso mar de apiñadas cabezas, descollaba, como un pequeño promontorio, un coche de asaz anticuada estructura, que contenia cinco personas (mas bien diríamos cuatro y media) cuyos trajes y modales revelaban una existencia, sino brillante, al menos algo mas que regular. Una señora como de cuarenta años, de facciones en extremo dulces y respirando mansedumbre, con un sombrero amarillo de tamaño algun tanto exagerado y de forma aplastada por el estilo de una inmensa visera, ocupaba el lado derecho del testero. En el otro estaba una jóven que no habria cumplido aun cuatro lustros, de facciones no ménos dulces que su madre,

aunque no de una exacta regularidad, vestida con mucho gusto, y elegantemente prendida en la cabeza una mantilla blanca. Al vidrio, en frente de ella, un jóven de veinte y cinco ó veinte y seis años con unos bigotitos sumamente recortados y perfilados de cada lado de la nariz, á guisa de dos pinceles, el pelo rizado y el sombrero montado a caballo en la oreja derecha. El cuarto asiento, y aun algo mas de lo que en buena reparticion le cabia, lo llenaba un caballero de alta estatura, vientre henchido, cabeza pequeña, calva y redonda como una manzana, carrillos abultados y cubiertos de un brillante barniz de color bermejo, y recortados por el cuello duro y almidonado de su camisa, que, de cada lado, pasando con dificultad por debajo de las orejas, se lanzaba como dos murallas hasta los confines de la boca Este buen señor, símbolo parlante de la buena vida, tenia entre sus piernas al quinto personaje, que dijimos podria calificarse de medio, á saber, un niño de diez años, que de pié al lado de la portezuela se entretenia en hacer el ejercicio con el baston del respetable caballero, amenazando á cada paso sus ojos con la punta, é hincando con frecuencia los agudisimos codos en el vientre algo protuberante en que en todas sus evoluciones tropezaba, con visible desazon del buen señor.

Pasaron primero dos batallones de la guardia; luego dos del ejército, la artilleria, los bagajes, y finalmente alguna caballeria y un batallon de infantería ligera.

Al llegar este último, el niño, que hasta entonces no habia hecho otra cosa que hostilizar el vientre de su tio (que tal era) y tocar la trompeta en un cucurucho de papel, cuadrándose con una imponente seriedad siempre que pasaba algun gefe, exclamó, interrumpiendo de repente su música militar: ¡Ay! mamá, allí viene D. Eduardo. Dime: ¿es cierto que se va?

—Si, hijo mio, contestó la señora que ya conocemos: y en verdad que es una calaverada, porque aun no está completamente restablecido de su herida, y el dia menos pensado va á tener que quedarse en un lugarcillo cualquiera, ó en una miserable borda (1). Pero estos muchachos tienen las cabezas como molinos de viento, tan pronto giran á un lado como á otro, tan pronto dicen si como no....

—Pero ¡no te estarás quieto, Perico!—prorumpió con impaciencia el colosal caballero, á quien hacian sudar copiosamente las involuntarias hostilidades del muchacho....

La señora prosiguió:—Aun no hace una semana que Eduardo me dijo positivamente que todavia permaneceria en Pamplona por lo ménos un mes, que es lo que, segun el cirujano, necesita para curarse enteramente: pero al dia siguiente supe que ya estaba haciendo preparativos de viaje. Yo no puedo adivinar cual haya sido la causa de tan repentina mudanza.—La jóven se puso sumamente encendida.—La madre continuó: Me lisonjeo de que no podrá quejarse del trato que en nuestra casa ha recibido, porque aunque hubiese sido hijo mio, es bien seguro que no hubiéramos hecho mas. Eso si, el pobre jóven lo merece todo. ¿Te acuerdas, Isabel, del estado en que llegó, pálido, cubierto de sangre y sin fuerzas siquiera para hablar?

La jóven no contextó: bajó los ojos y un instante despues los levantó hacia su vecino del vidrio, dirigiéndole una mirada que queria decir algo, pero cuyo sentido no era fácil adivinar.

---

(1) En las montañas de Navarra llaman *bordas* á las chozas en que se recoge el ganado